

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cómo valora el Gobierno los últimos datos hechos públicos por el CIS relativos al Indicador de Confianza de los Consumidores. Mes de diciembre 2016, donde se produce un significativo descenso de la confianza respecto al mes de diciembre del pasado año (6,7 puntos)?**

En el Congreso de los Diputados, a 9 de enero de 2017

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr